

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22723** CIMASTUR, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 64/ 2010, que se sigue en este Juzgado a instancia de Valentín Rubio Pines contra Cimastur, S.L., con NIF B33836826, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17 de junio de 2010 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.687,45 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051078-1